

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3797.

Subscription, Capital, no mes, 1,00  
Provincias, trimestre, 3,50  
Pagos y Portugal, id., 4,50  
participando, Extranjero, id., 6,50  
Fuerza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 16 de Diciembre de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana) 6,00  
— (Primera id.) 10,00  
— (Segunda id.) 8,00  
— (Tercera id.) 7,00  
— (Reclamos y gacetas) 2,00  
Realizaciones, comendados, y tarjetas a precios convencionales.

### Para comprar los legítimos turroneos

de Alicante, Gijón, Nieve, Avellana, Oádiz, Coco, Guirache y Frutas, Mazapanes de Toledo, almendras, almendras rellenas, cascas de Valencia, pasteles Gloria, frutas cristalizadas, mantecados del Escorial, peladillas, avellanas, piñones y anises de Alcoy, mantecados de Astorga, higos de Fraga, Smirna y Málaga, dátiles de Barbería y Persia, ciruelas de Burdeos, orejones y pasas de Málaga, uvas de Almería, granadas de Elche, aceitunas sevillanas en jarritas fantásticas, frutas al natural y en almibar, piñas de América, conservas de pescados, carnes y hortalizas, jamones en dulce de York, Avilés y Bayona, queso de cerdo, é italiano, lechoncitos rellenos, cabeza de jabalí, pavo trufado, lengua a la escarlata, mortadella de Bologna, salchichones de Vich, Lyon y aves trufadas, guischo de Roquefort, Gruyere, Nata, Por-salut, Camembert, Montecarlo, Manchego, Bola, del Ebro y Parma, hígidos chartrouse, Benedictine, Curacao, Quina momo, Maiz, aguardientes anisados, vinos de mesa, generosos, secos y dulces, champagnes de acreditadas marcas, Faisanes, Poulardas, Capones y Pavos de Toulouse, cestas y canastillas surtidas de exquisitos artículos propios para regalo, especialidad en Cafés tostados diariamente en

LA ESTRELLA DE ORO.—Santa Clara, 1 y 3.

### CALZADO DE TODAS CLASES

### GRANDES EXISTENCIAS

### VIUDA DE J. PARDO MAÑOS

### GRAN BAZAR

RUA, 13.

### DOCTOR CLAUDIO FUNCIA

### CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

### HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS

SAN TORCUATO 18-1.-ZAMORA.

Antigua casa de los Hijos de Hernández.

La acreditada casa de Hernández, Renova, 9, acaba de recibir un grandioso surtido para la próxima temporada de invierno en Imper y flexibles de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo la exclusiva en esta plaza de la renombrada marca Borzaino Giuseppe y Fratello, de Alexandria (Italia).

Las gorras y sombreros para señora, caballero y niños, tiene los últimos modelos creados de las mejores casas de París y Londres, teniendo el precio fijo puesto en todos los artículos mencionados.

### LA VALENCIANA

Comestibles y Estereria.  
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

Esta Casa ha recibido turroneos de todas clases, peladillas de Alcoy, anises, Piñones y figuritas de mazapan de Toledo.

También encontrarán granadas finas, higos de Fraga, orejones, dátiles, naranjas de grano de Oro, mandarinas, quesos, cafés torrefactos de la Estrella y galletas de varias marcas.

Ensamblados todos los días.

### SASTRERIA

### ELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

### La Higiénica

### LEGERIA MODERNA

San Torcuato, 33 y 35.

Leche pura de vaca, a 0,30 pesetas por litro.

Se sirve a domicilio en botellas precintadas.

Exíjase el precinto.

### CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

### DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

### DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería.

### MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUcesor de DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, bisutería, hilos, sajas, papiros, adornos, hules, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marín, en su comercio de la Calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que sea a comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercadería al por mayor, precios de almacén. El mismo día. Visital el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova 19 y 21. MARIANO PRIETO-SANTIAGO, sucesor de Martín Marín.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Caldevilla y gran número de concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior se pasó a los

### Ruegos y preguntas.

El señor Alonso, solicitó el nombramiento de una comisión de concejales encargada de felicitar al Prelado el día 17.

La presidencia contestó, que anticipándose a los deseos del señor Alonso ya se había nombrado.

### Asuntos de oficio.

Se dio cuenta de la liquidación de efectos timbrados rendida por el depositario y de una comunicación del secretario, participando haberse agotado la consignación para material.

### Orden del día.

Se denegó la pretensión de don Fernando Martínez, que solicitaba proveerse de cédula personal sin satisfacer recargo.

Se aprobó un dictamen de cuentas y los justificantes de un libramiento de material para secretaría.

Se denegó a don Anacleto Ventura las 1000 pesetas que solicitaba a cuenta de las obras ejecutadas en el Cementerio, por no estar aquellas terminadas.

Se pasó a informe del señor arquitecto el expediente de emplazamiento del kiosco de necesidad en la plaza de Zorrilla, por oponerse el señor Funcia a la desaparición de la columna y arco voltáico que en dicho puesto existen y que se pretende llevarlos al paseo de San Martín.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración en la vía pública.

## VIDA POLITICA

### La reunión de Cortes.

Parece descartado en absoluto el proyecto acariciado por el presidente del Consejo desde el advenimiento al poder del partido liberal, de reunir las actuales Cortes, a fin de que éstas aprobasen los presupuestos del Estado que se hayan presentados a las mismas.

Con este motivo, y despejada la situación política por el satisfactorio resultado alcanzado en las últimas elecciones municipales por el partido liberal, comienza a preocuparse el señor Moret de la necesidad de ir pensando en las próximas elecciones, de diputados, y no será difícil, según opinión de un ilustre político liberal, que en uno de los próximos Consejos de ministros se plantee esta cuestión, que, a juzgar por todos los pormenores y antecedentes que se citan, quedará resuelta con la publicación del correspondiente decreto disolviendo las Cortes dentro de la primera decena del próximo mes de Enero. La convocatoria para las nuevas elecciones se hará en los primeros días de Febrero, a fin de que puedan celebrarse en la segunda quincena de Marzo y reunirse el nuevo Parlamento en la primera decena del mes de Abril.

### El proceso del señor Macías

La sentencia recaída en el proceso seguido contra don Juan Macías del Real, continúa sin ser conocida.

Se ha asegurado hoy que por ella se condena al señor Macías a la pena de dos años de prisión; y la impresión más generalizada era la de que pudiera ser cierta esta referencia y no serlo ni la que daba por segura la absolución ni la que afirmaba que el Consejo se había conformado con la petición fiscal.

La sentencia, según tengo entendido, fué dictada por unanimidad. Hoy se hallaba pendiente del conocimiento de la jurisdicción de Marina, y esta misma tarde ha debido ser entregada al auditor.

La extraordinaria duración del despacho con S. M. del presidente del Consejo y el ministro de Marina tuvo por causa la necesidad de informar al Monarca con todo detenimiento de los pormenores de este asunto.

### Los liberales.

### Homenaje en proyecto.

Importantes elementos del partido liberal proyectan un homenaje en honor al Conde de Romanones, como expresión de gratitud por los trabajos

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de Diciembre.

En esta quincena tendrá lugar en nuestras latitudes un período de lluvias que abarcará del 20 al 24 inclusive, el cual será ocasionado por el paso hacia el S. E. de una borrasca originaria del Atlántico que el día 18 aparecerá en las costas de Bretaña.

El 25 se modificará la situación meteorológica, dando lugar a tiempo más despejado, que probablemente continuará hasta los primeros días del mes entrante.

## La Junta municipal

### Presupuesto de ingresos.

El Gran barandá se promovió ayer en la casa del pueblo, cuando llegó la hora de constituirse la Asamblea de Asociados para continuar el examen y aprobación del presupuesto de ingresos formado por la Comisión de Hacienda y votado por el Ayuntamiento en Noviembre último.

No había número suficiente de concejales ni de asociados para legalizar la discusión de lo que representa labor económica del Municipio, y aquí surgieron las dudas las vacilaciones y los avisos a asociados concejales.

Por fin hubo número, y se constituyó la Asamblea, y el señor Caldevilla dió las gracias a los presentes por haber acudido a su primer llamamiento. Después propuso declarar la sesión permanente y contra viento y marea la mayoría así lo acordó.

## REFLEXIONES

Aunque por la brusquedad en el proceder, el niño parezca más egoísta que el hombre, suele suceder lo contrario. Y esto es debido a que el niño es el inocente egoísta, mientras que el hombre es el egoísta hipócrita.

—Todo el que hace un favor, desea ser correspondido; o por lo menos que se lo agradezcan. Esto prueba que el verdadero altruismo entre los hombres no ha existido jamás.

—Todos alabamos la franqueza; pero ¡cuán triste resultaría la vida si todos empleáramos la franqueza más absoluta!

—La mentira que constituye un vicio es muchas veces más caritativa que la verdad que constituye una virtud.

—José Ots Capdequí.

## QUEJA JUSTA

Se han acercado a nosotros varios industriales de esta ciudad pertenecientes al gremio de salchicheros, rogándonos hagamos pública en el periódico su protesta contra el Ayuntamiento y Junta de Asociados de esta ciudad, que desatendiendo la reclamación hecha contra un impuesto a todas luces injusto mantienen en el presupuesto de ingresos para el año próximo la cifra de 150 pesetas como derecho de degüello e inspección de cada res de cerda que se sacrifique en esta ciudad.

Los razonamientos que en su favor invocan los industriales salchicheros son los siguientes:

Reconocemos—dicen—el derecho del Ayuntamiento para establecer impuestos y arbitrios con los que se ha de atender a las necesidades comunales; pero no habrá nadie, que rectamente discurre, capaz de defender que ni el Ayuntamiento, ni el Estado, ni ninguna otra entidad pueden exigir tributos sobre una ilusión.

Los derechos de degüello del ganado cerdío se abonan, naturalmente, por las reses que se sacrifican en el lugar adecuado del matadero público. El Ayuntamiento de Zamora no tiene lugar adecuado para el sacrificio de dicha especie, y esto obliga a los industriales salchicheros y también a los particulares, a sacrificar las reses en su casa o en sitios arrendados para tal fin.

De donde resulta; que la Corporación municipal, obligada por las leyes y varias disposiciones superiores a tener locales de condiciones higiénicas y en los que se practique el sacrificio, reconocimiento de la res al canal, con personal de matarifes, operarios y demás accesorios indispensables a tales operaciones, carece en absoluto de todo; pero en cambio, le viene muy ancho establecer un impuesto, como si lo tuviera, y cobrar a industriales y particulares seis reales en concepto de derechos de degüello por cada res.

## NOTAS

Estas y otras manifestaciones relacionadas con el mismo asunto nos han hecho los industriales salchicheros; y como, los estimamos ciertas en todas sus partes, creemos justa la queja y atendible la reclamación; reclamación que por otra parte no sólo afecta a dichos industriales, si que también a numerosos particulares que realizan en sus casas las mismas operaciones.

Algunos asociados se asombraron; y a un concejal antiguo le oímos exclamar: «Bomta manera de justificar la creación de dos plagas con 1250 pesetas cada una».

Y pasó, y continuaron pasando los restantes artículos, y llegamos al final del presupuesto y nos enteramos de que la asamblea no halló medio de quitar el impuesto sobre la inspección del ganado porcino, que aquel seguirá cobrándose y que a la suma de los presupuestos resultó un déficit de 26 mil y pico de pesetas que se enjugará con la tarifa de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

Aprobado el presupuesto de ingresos se acordó exponerlo al público por ocho días para oír reclamaciones que resolverá el señor gobernador civil.



Agustín Querol.

## DE MELILLA

Melilla 16.

A las siete y media de la mañana salió la Comisión técnica en dirección a Babser.

Regresó a las cinco de la tarde por Benisicar, después de estudiar las condiciones del emplazamiento de las fortificaciones.

Acompañan a la Comisión tres columnas.

La primera de éstas, compuesta del batallón de Figueras, ha marchado por el fuerte de Sidi-Guarch, entre Mezquita y Zozo El-Had, para situarse en la parte Noroeste del Garugú.

La segunda, que se compone de un batallón del regimiento del Rey, ha marchado por el Centro.

La tercera, ó sea la brigada disciplinaria, lo ha hecho por la izquierda.

El teniente coronel Manzano marcha hoy a Ronda con un mes de licencia.

Después de tres días de no haber correo, ha llegado el Ciudad de Mahón. Mañana marcha al Peñón una compañía del regimiento de Melilla para relevar a otra del mismo Cuerpo.

Permanecerá allí de guarnición un año.

También marchará otra compañía a Alhucemas.

## MODELOS

Recomendamos a las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada, Santa Clara, 27 bajo.

VINOS FINOS DE RIOJA FEDERICO PATERNINA

Grandes bodegas en Ollauri (HARO)

Pensión denegada.

Del informe del Consejo de Estado denegando la pensión al hijo del infante don Carlos y la princesa de Asturias, tomamos sus más importantes párrafos:

«Considerando que el art. primero de la ley de 2 de Agosto de 1886, otorga la pensión de 150.000 pesetas á cada uno de los infantes ó infantas, hijos del Rey ó del inmediato sucesor á la corona desde el día que cumplan la edad de siete años, expresión clara que favorece á todos los hijos del Rey, pero que sólo comprende á los que sean del inmediato sucesor, calidad que no concurre, ni puede concurrir en persona distinta de aquélla á quien la Constitución confiere la autoridad real á falta de soberano que la ejerza.»

Considerando que no cabe titular hijos del inmediato sucesor á la corona para los fines de la pensión sino á aquellos que al cumplir siete años de edad se encuentran en esa relación de origen respecto del príncipe en quien habrá de recaer dicha excelsa autoridad en defecto del monarca reinante, situación constitucional diferente de la que ocupa el infante don Alfonso de Borbón, que no es en rigor hijo del inmediato sucesor de la Corona, porque su madre, la malograda princesa doña María de las Mercedes perdió al morir aquella insignie calidad, que tampoco hubiera conservado en vida, por impedirlo la dirección distinta que á la sucesión ha impuesto el matrimonio de S. M. el Rey. El Consejo constituido en pleno opina que el infante don Alfonso de Borbón carece de derecho á la pensión de 150.000 pesetas que para él solicitó el marqués de Borja en su instancia de 4 de Diciembre de 1908.

Sesión del 13 de Noviembre de 1909. Aprobado por el Consejo de Estado señor Domínguez Pascual, pase á la Comisión permanente.—Mesonero.

Sesión del 19 de Noviembre de 1909. Aprobado por la Comisión en pleno.—Balbín.

A la comunicación va unido un voto particular en contra. El asunto está ya á la resolución del ministro de Hacienda.

Término de la campaña.

Grande é inmenso es el jubilo que en todo pecho español reina por los últimos acontecimientos en Melilla con la toma de Atlaten y terminación de la campaña, y grande también la alegría que experimentan las esposas, que ven regresar á sus esposos llenos de gloria y entusiasmo por las posiciones que ocuparon y el campo comercial abierto en tierras lejanas, á donde el dueño de La Taza de Thé mandó una gran cantidad de conservas de todas clases, thé, café, vinos, licores, bacalao, chocolates y quesos.

Esta casa ha recibido para Pascuas turrónes de Gijón, Alicante, Cádiz, Yema, Avellana, Guirlache y otras clases, mazapanes legítimos de Toledo, pasas de Orinto, Málaga y Denia, ciruelas, pasas de Bourdeaux, Málaga y Rioja, salchichón de Vich, aves Lyon, faisanes, dátiles, higos, fiambrés, bombón y otra infinidad de artículos que es pródigo enumerar.

El patriotismo del dueño de La Taza de Thé, Sagasta 2, merece una recompensa, y esa es que todo buen zamorano que sienta amor patrio, debe visitarle y hacer sus compras, en las que encontrará gran ventaja sobre los precios de las otras casas de sus géneros.

Esta casa no trae jugueteras ni cestas, pero sí buenos artículos; además, á todo cliente que compre de 25 pesetas en adelante, regala una participación de Lotería de Navidad, entre cuya clientela piensa repartir los 6.000.000 de pesetas.

Miéntala para convencerse de la verdad. La Taza de Thé.—Sagasta, 2.

El día en la Audiencia.

Un buen muchacho, labrador y vecino de Guarrate, Ramón Riesco, ocupó esta mañana el banquillo, por que el representante de la Ley, señor Martínez Ouesca, le acusaba (al Ramón) como autor de un delito de lesiones graves, por el que debía imponerse la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorios y costas; petición con la cual no mostró su conformidad el letrado señor Petit, que á su vez interesaba la absolución del presunto culpable, porque en sentir de su defensor, los hechos realizados por el aquél, merecían la calificación legal de una falta contra las personas, ya que, si bien el médico de cabecera y el forense de Fuentesaco afirmaron que, á consecuencia de la lesión había sobrevenido una hernia; el doctor Crespo y Carro negó tal supuesto, curando al presentarse en el hospital provincial el ofendido, le ordenó que volviera al pueblo á dedicarse á sus habituales faenas.

Confesó, como autor de la lesión el procesado; informan los peritos médicos señores Crespo Carro, Luclmo, Francia y La Hoz, y todos aceptan como buena la tesis planteada por la defensa; es decir, convienen en que la lesión curó antes del décimo quinto día, sin quedar, ni mucho menos, la hernia que creyeron ver los facultativos de Guarrate y Fuentesaco.

En vista del resultado favorable de la prueba, el representante del ministerio público retiró la acusación, solicitando que del hecho conozca el Juzgado municipal correspondiente, con lo cual se dió por terminado el acto.

Sección literaria.

CANTARES

Eres como el monaguillo de la iglesia de mi pueblo, que lloraba en los bautizos y cantaba en los entierros.

Para poder confesarte voy á estudiar para cura y te echaré penitencias que no se terminen nunca.

Yo queriéndote te ofendo, tú queriéndome me ofendes, ¿no queremos alejarnos mas nos alejamos siempre!

A la luna le pregunto si eres buena ó si eres mala, pero se esconde entre nubes y se oscurece y se calla.

Antes del sueño dejaba para volver á tu lado, desde que sé que me olvidas siempre quiero estar soñando.

No sufras más, corazón, corazón, no penes más, que si una mujer te olvida otra mujer te amará.

Narciso Díaz de Escovar.

NOTICIAS GENERALES

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que desde el día 18 se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y monjas en clausura, que cobran sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

El tren correo de Malpartida llegó hoy á nuestra estación con 20 minutos de retraso.

Para la Corte salió esta tarde el procurador de los Tribunales y concejal electo, don José María Calonge López. Le deseamos feliz viaje.

La máquina para escribir Vost, último modelo diez, tiene, además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y á cuatro colores, tiene tabulador propio para encasillados y tabulador aritmético. En Madrid, Espoz y Mina 17. En Barcelona, Fernando VII 53. En Sevilla, Sierras 101. En Valencia, Paz 17. En Bilbao, Gran Vía 32. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Valladolid, Santiago 45. En Lisboa, Rua da Conceição 120.

Por el director de la prisión de esta capital hemos sido galantemente invitados á presenciar la comida que se les servirá á los presos el día 18 del actual, obsequio del Prelado de la diócesis y á las misas de comunión y solemne, que tendrán lugar á las siete y media y nueve y media de la mañana del domingo, á cuyos actos concurrirá Su Ilustrísima y las autoridades.

El general gobernador militar de esta plaza, señor Barreiro, con las comisiones militares, visitará esta tarde al señor obispo, y mañana concurrirán á la misa y recepción oficial.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Uno de estos días llegará á Madrid el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Aunque el viaje obedece á motivos puramente particulares, el general Weyler lo aprovechará para dar cuenta al Gobierno de sus impresiones sobre los principales aspectos de las cuestiones que afectan á Cataluña.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Ya se han dado las órdenes para que marchen á Melilla los barcos que han de comenzar la repatriación de parte de las fuerzas de aquel ejército. Aunque se tiene pensado que la bri-

gada de cazadores de Cataluña y los Lanceros de la Reina sean las primeras fuerzas en regresar, nada se puede afirmar acerca de la forma de la repatriación, pues depende de lo que decida el general Marina y aconsejen las circunstancias.

Desde luego insistimos en que para las fiestas de Navidad estarán ya de regreso en sus respectivas guarniciones, parte de las brigadas de cazadores de Cataluña y Madrid, y hasta es posible que coincida con el regreso de algunas de estas tropas, el viaje á Madrid del general Marina, viaje que hemos anunciado ayer y que está plenamente confirmado.

VIDES AMERICANAS

En Moraleja del Vino (Zamora), vende Francisco Montalvo ingertos á 120 pesetas millar, barbados á 25 y estacas á 15.

El periódico La Mañana dice hoy que á pesar de la impenetrable reserva en que se han encerrado los que han formado el consejo de Guerra para juzgar á Macías, puede asegurarse que se ha dictado sentencia condenándole á dos años y un día de prisión menor, computándosele el tiempo que se ha hallado en prisión.

El fallo ha sido por unanimidad.

IBRONCA!!

Anoche á las once, promovieron un monumental escándalo en la calle de la Renoya núm. 2, todos los géneros existentes en la acreditada tienda La Negrita, de José A. Prieto, por ver cual de ellos era preferido del público zamorano.

Para Pascuas: Turrónes legítimos de Gijón, Alicante, Yema, Ocoo, Guirlache, Nieve, Frutas y Cádiz; Mazapanes legítimos de Toledo, Peladillas de Alcoy, Higos de Fraga, Smirna, Pasas, Ciruelas de Bourdeaux, Dátiles de Beberia, Salchichón de Vich y legítimo Toulonense, Cabeza de Jabali, Queso de cerdo, Lengua á la Escarlata, Salchichón de aves, Butifarra catalana, Jamón de Aviles de Bayona en dulce y Nuez de jamón, Pasta de Guayaba, Piña de América y de Aprie, Mortadela de Bologna, Pate de Foie Gras, Faisanes, Capones de Toulonense, Lechoncitos rellenos y Caviar Malosol.

Exquisitos mantedados Felipe II, especialidad de la casa. Jugueteras de Reyes, magníficas cestas surtidas, champagnes, licores, vinos, conservas y quesos de todas clases. Infinidad de artículos, cuya excelente calidad pregona su distinguida clientela. Cafés tostados al día.

La casa que más barato vende. No comprar sin visitarla. Renoya, 2.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Cándido Blanco Fernández.

Defunciones. Sebastián Alonso Pérez, de 30 horas. Hilario Bragado Rodríguez, de 72 años.

En el tren correo de Astorga llegó hoy á Zamora el Prelado de aquella diócesis don Julián de Diego Alcolea. Sea bien venido.

Para Avila ha salido hoy con su distinguida esposa el arquitecto don Gregorio Pérez Arriba. Les deseamos feliz viaje.

CONSERVAS HORNÁ

PISTO AL NATURAL

Leemos en un periódico: «Para evitar que se queden en cuadro los Cuerpos que contaban en sus filas soldados reservistas y excedentes, el Gobierno se propone adelantar la incorporación del actual reemplazo.»

Según informes, el ingreso en Cuerpo de los nuevos reclutas se verificará en Febrero, plazo en el cual se habrá ultimado el licenciamiento de excedentes y reservistas.

En Tábara ha sido destruída por un incendio la casa-molino de Manuel Casado.

Recomendamos al público leer el anuncio de «La Estrella de Oro», que publicamos en primera plana, y donde aparecen los artículos de Navidad.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Cabo del Vin, don Francisco Calles Juan.

Acompañando á su hermana hoy ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Andrés Marqués. Les deseamos feliz viaje.

Visítad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2.

En el Boletín oficial se publicará el anuncio de hallarse ocho días expuesto al público el presupuesto municipal para 1910.

Dice La Correspondencia de España que su director don Leopoldo Romeo ha sido condenado á dos meses de arresto en el Consejo de guerra celebrado ayer.

El alcalde señor Caldevilla ha recibido el título de vicecónsul de Portugal en esta capital.

Los dos turistas que fueron ayer detenidos en la estación del ferrocarril por viajar en los topes del tren, quedaron por la tarde en libertad.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

Cerca de Vistalegra fué ayer arrollado por el carro que guiaba, el carretero de Toro Antonio García Alonso, sufriendo contusiones en el cuerpo y piernas.

En el hospital fué curado y allí quedó ocupando cama.

Nuestro estimado amigo el ilustrado coronel del arma de Caballería y director de excursiones de la Real Sociedad Geográfica, don Joaquín de Ciriya y Vincent, dió el lunes último una interesante conferencia en el Centro de Defensa Social de Madrid, valiéndose del aparato de proyecciones y exhibiendo vistas de lo más interesante á través de la provincia de Zamora.

El señor Ciriya fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

A las señoras y señoritas.

Se han recibido modelos de sombreros de la presente temporada. Se confeccionan de señora, señorita y niños, y se dan lecciones á precios económicos. Santa Clara, 1, 2.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario contra Santiago Rodríguez y Geminiano Enrique Rodríguez por atentado al sereno Anselmo Seisdedos.

La sociedad de retirados «El Pensamiento», celebrará el domingo próximo Junta general para la renovación de la Junta.

La última palabra de la perfumería

La «Unión Alcohólica Española» ofrece al público un litro de aromático y sin igual agua de colonia á un precio de dos pesetas el litro en elegante frasco.

Depositario en Zamora, EDUARDO PEREZ Malocinado número 6.

Esta casa expende el renombrado alcohol desnaturalizado marca SOL y recomienda al público que no reciba ninguna botella cuyo precinto no esté intacto, pues de lo contrario no se responde del buen resultado del alcohol. Maquinillas Fénix á 0'75 pesetas

El alcalde de Villaveza del Agua ha remitido informado el recurso entablado por varios concejales sobre la celebración del sorteo para designar el que había de cesar en 1.º de Enero.

En el portal del gobierno civil se cayó ayer ocasionándose una herida en la frente el transeúnte Valentín Fernández, siendo curado en el hospital por el señor Ramos.

En una casa de mal vivir del barrio de la Lana se encontraban anoche promoviendo escándalo Santiago Rodríguez y Geminiano Enrique Rodríguez.

Información Mercantil é Industrial DEL HERALDO DE ZAMORA

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid, 15.

4 por 100 interior contado. 86'55 fin de mes. 00'00 próximo. 00'00 4 por 100 amortizable. 00'00 5 por 100 id. 100'85 Banco de España. 465'00 Tabacos. 389'50 Francos. 8'95 Libras. 27'21

Zamora, 16. Cotización del día. Trigo, en el mercado, á 48 rs; cebada, á 30; centeno, á 32; algarrobas, á 33. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo á 48.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 15. En los almacenes del Canal entraron hoy 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras. En los del Arco de ladrillo entraron 100 fanegas, que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, á 38 idem idem idem. Idem corrientes, á 37 idem idem. Idem de segunda, buenas, á 36 idem idem.

Salvados.—Tercerillas, buenas, 10 reales arroba; cuarta, á 8; comidilla, á 6'75. Carnes.—De vaca, á 64 reales arroba; de segunda clase, á 60; ternera, á 70; cerdo al vivo, á 56; al canal, á 60. Tiempo de lluvias. Medina del Campo, 15. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas. Se cotiza el trigo á 47'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso. Riosco, 15. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas. Se cotiza el trigo á 46'00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Salamanca, 15. Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo. Se cotiza á 47'50 reales una. Centeno, á 30. Cebada, á 28'00. Algarrobas, á 32. Tendencia floja. Nava del Rey, 15. Las entradas en este mercado han sido de 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 47'50 reales fanega, y centeno, á 30. Tiempo lluvioso. Palencia, 15. Cotizase el trigo á 47'00 reales fanega; centeno, á 34, y cebada, á 27. MERCADOS NACIONALES Barcelona, 14. Trigo de Castilla págase á 48'00 reales fanega. Entradas.—Por tren, 70 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las libras, medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de aridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133. MATADERO Degüello del día: Vacas, 3 Terneras, 2 Corderos, 6

guez, de oficio esquilador y Geminiano Enriquez.

El sereno Anselmo Seisdedos, trató de imponer silencio y los revoltosos apagaron la luz agrediendo á la autoridad.

Le quitaron la lanza, le rompieron el capote y no se sabe que hubiera sido de él si no es el auxilio del segundito jefe de la policía señor Calderón y cuatro vigilantes que al tener noticia de lo ocurrido se personaron en la casa donde estaba encerrado el sereno.

Los agresores fueron detenidos y conducidos á la Inspección y más tarde á la cárcel, donde quedaron á disposición del juez.

La policía recogió una navaja que los agresores arrojaron debajo de un sofá.

En el taller de confecciones de vestidos de doña Asunción Sevilla, hacen lafta oficiales, las cuales serán bien retribuidas.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que se ha puesto á la venta en los principales establecimientos de esta capital, los acreditados vinos de Rioja, Paternina, y creemos que el Fino Banda Azul tendrá la aceptación que en el resto de España.

Con carácter provisional se les ha concedido la pensión diaria de cincuenta céntimos, á Ambrosia Andrés Turiso, de Villalba de la Lampreana, y Juliana Calvo de la Fuente, de Villarrín de Campos, esposas de reservistas.

El ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los presidentes de las Audiencias y á los rectores de las Universidades á fin de que le comuniquen, respectivamente, los nombres de los abogados y de los catedráticos que reúnan las condiciones que la ley exige para ser magistrados del Tribunal Supremo.

El ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los presidentes de las Audiencias y á los rectores de las Universidades á fin de que le comuniquen, respectivamente, los nombres de los abogados y de los catedráticos que reúnan las condiciones que la ley exige para ser magistrados del Tribunal Supremo.

El ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los presidentes de las Audiencias y á los rectores de las Universidades á fin de que le comuniquen, respectivamente, los nombres de los abogados y de los catedráticos que reúnan las condiciones que la ley exige para ser magistrados del Tribunal Supremo.

Conferencias telegráficas

Madrid 16 10 m.

Felicitación merecida.

El jefe del partido liberal, señor Moret, felicitó ayer muy entusiastamente al exministro del partido, señor Cobián, que estuvo á saludarle en su despacho de Gobernación, por el extraordinario triunfo alcanzado en la lucha electoral verificada el domingo anterior en todos los distritos de la provincia de Orense realizadas bajo su dirección al frente de las huestes liberales en aquella.

Según los resultados comprobados oficialmente, los concejales electos en todos los pueblos de dicha provincia pasan de 300, no llegando á 20 los conservadores que lograron conservarlo.

La reforma de Tribunales.

Asegúrase que las reformas en la Administración de Justicia serán aplicadas á la ley orgánica para dar entrada por el cuarto turno á letrados y catedráticos y poderlos nombrar magistrados del Supremo.

Refiriéndome á las reformas, creo poder asegurar que no sólo la oposición, sino también en muchos casos la experiencia de los Tribunales, han de servir de base para nombrar funcionarios judiciales, excepto para el Supremo.

El propósito del ministro es el de

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta del Onso, procediendo á la proclamación de los once concejales que fueron elegidos el domingo último en esta capital.

Se ha dispuesto que el inspector del timbre don Javier Los Aros y Fernández, gire una visita á las Corporaciones oficiales y entidades particulares del partido de Toro.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado de Benavente.—Delito, amenazas y roturación; procesados, Francisco Pardo y 16 más; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Cordero; testigos cinco.

Ayer le fué recogida una navaja al vecino de Béjar, Lorenzo Rodríguez.

El Ayuntamiento ha sido convocado para mañana con el fin de asistir á la función religiosa que se celebra en la Catedral.

Al entrar anteayer en la estación de La Bañeza el tren 112, que pasa por Zamora á la una de la tarde, fué arrollado por éste el niño de 10 años Fabriciano Miranda, al tratar de subir al furgón de cola antes de la parada, produciéndole rotura y magullamiento de la pierna derecha, habiendo recibido en el acto asistencia facultativa.

Por el señor gobernador civil, ha sido aprobado el reglamento del círculo católico de Vezdemarbán.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Ha sido remitida al Director general de administración local la competencia entablada entre los Diputados de Zamora y Vizecay sobre pago de las estancias del demente Pedro Mayo Iglesias.

Los abogados de Bilbao.

Comunican de Bilbao, que los abogados que figuran en el partido conservador, acordaron ayer ejercer la acción privada contra las coacciones, allanamiento de morada, agresiones y detenciones arbitrarias empleadas para derrotar á sus candidatos.

El rey Leopoldo.

Los despachos que se reciben de Bruselas, dicen que el rey Leopoldo de Bélgica se negó ayer á recibir á la princesa Estefanía.

Asegúrase que el monarca llamó á su primer ministro, y ante el mismo hizo su testamento político.

Los médicos temen que se reproduzca la antigua afección intestinal y agrave la situación del enfermo muy debilitado por resultados de la difícilísima operación que sufrió anteaer.

En el Boletín de ayer tarde se consignaba que la temperatura del enfermo era de 37 grados y medio con tendencia á mejorar.

A última hora se agravó el enfermo siendo completa la obstrucción del intestino.

El Congreso africanista.

En Valencia se celebró ayer la sesión de clausura del Congreso africanista aprobándose las conclusiones.

El ministro de Fomento señor Gasset pronunció el discurso de clausura, diciendo que era portador de dos representaciones, la del Rey y la del Gobierno, que después del triunfo de las armas españolas en Melilla quieren que se emprenda la obra civilizadora de mantener la paz y trabajar en bien de todos.

Estamos frente á dos problemas sobre la reconstrucción de la península y África, ambos compatibles y á los que se atenderá con gran interés.

Confiamos, decía el señor Gasset, en el patriotismo del país para obtener recursos y progresividad tributaria, á fin de que cumpliendo con la constitución del Estado quien más tenga más debe de pagar. (Ovación.)

Abogó por la descentralización administrativa, y manifestó que dentro de unos días pondrá á la firma del Rey importante decreto encaminado á regar las sedientas tierras de la nación española.

Hoy día tenemos hombres vigorosos, espíritus fuertes; en lo sucesivo tendremos también dinero para emprender trabajo en los puertos y caminos, favoreciendo á la industria y el comercio.

Pidió la colaboración de la Prensa y fuerzas vivas de la nación para ayudar al Gobierno en su obra regeneradora y poder llevar la producción á Marruecos.

Banquete.

En el Casino de Valencia se celebró anoche un banquete en honor del ministro de Fomento señor Gasset.

Anarquistas defendidos.

En la ciudad condal han sido detenidos tres anarquistas argentinos.

Explosión.

Comunican de Barcelona que en la casa del doctor Rius, sita en la plaza del Teatro, ocurrió ayer formidable explosión de gas, que produjo enorme pánico.

Un dependiente resultó herido y en el edificio se causaron grandes destrozos.

Soledad Villafranca.

A Cervera llegó ayer Soledad Villafranca que se dirigía á Barcelona.

Sus amigos le aconsejaron que regresara á París ante el temor de que fuera detenida en la frontera de Porbout.

Soledad aceptó el consejo y regresó á París.

Hallazgo macabro.

Cerca de Monjuich fué ayer hallado un brazo humano.

Denuncia falsa.

Los radicales de Sin S. bastián han telegrafado al señor Moret, negando sean ciertas las falsedades y calumnias que alegan los de la derecha en sus telegramas de protesta.

En el Ayuntamiento los liberales y republicanos han presentado una moción, dando un solemne mentís á los elementos que presentan á la población entregada á los apaches.

DE MELILLA

Varias noticias.

Dicen de Melilla que la Junta de Defensa estuvo ayer en el Picacho de Basbel, llegando hasta la segunda línea de altura, donde hallaron un barranco y espeso bosque.

De entre los riscos salían mandadas de jabalíes y abundaba la caza.

La junta regresó al atardecer.

Han marchado á la península varios jefes y oficiales y la inglesa Wolf, que ha hecho de enfermera captándose las amistades de todos por su inagotable caridad.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del mando del escuadrón de Melilla, el teniente coronel Berenguer.

El general Tovar.

Ayer estuvo en Nador el general Tovar, donde se prepara el embarque de la brigada de Cazadores de Cataluña.

Sumisiones.

En el zoco el Had y ante el general señor Alvarez Sotomayor, convenientemente autorizado por el general Marina, se sometieron varias fracciones de moros de Benibugafar, y de otras cabilas intransigentes.

Sacrificaron un toro, y el general pronunció un discurso otorgándoles el perdón.

Los moros reanudarán el dominio próximo el zoco y podrán hacer transacciones protegidos por España.

Las familias indígenas de Quebdana visitaron ayer al general Marina diciéndole que toda región se había sometido.

Entre los indígenas reina gran alegría al ver que habían entrado en la normalidad.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Consejo en Palacio.

El celebrado hoy en la Cámara regia fué de corta duración, y el señor Moret informó á don Alfonso, de la situación política en Inglaterra y mensaje del presidente Asquith.

También habló de la política alemana que está relacionada con nuestros intereses en Marruecos y de la significación del nuevo Gobierno italiano.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte el marqués de Altanilla.

La ley Hipotecaria.

Hoy ha firmado el Rey un decreto adoptando la reforma que se hizo á la ley Hipotecaria.

El gobernador de Cádiz.

Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Cádiz don Martín Rosales.

Conferenció con el señor Moret acerca de la política gaditana.

De viaje.

Esta noche sale para Valencia el doctor Pulido para asistir al homenaje que se dedica al señor Jimeno, y colocación de la primera piedra del edificio destinado á facultad de Medicina.

Huelga fracasada.

Merced á las precauciones adoptadas por las autoridades, ha fracasado la huelga del personal de la Compañía de electricidad arrendataria de los arsenales.

Presentación de credenciales

A las doce de hoy ha presentado al Rey sus credenciales el ministro plenipotenciario de Turquía.

Fuó á Palacio en un coche París acompañado del introductor de embajadores señor marqués de Pie de Concha y seguido de la escolta.

El acto se celebró con el ceremonial de rúbrica, y al Rey acompañaban sus ayudantes y el ministro de Estado.

La sentencia de Macías.

El auditor de Marina continúa estudiando la sentencia del señor Macías sin que se conozca el fallo definitivo del Tribunal.

El escrutinio.

En el Ayuntamiento se ha celebrado ante la Junta municipal del Censo el escrutinio de las elecciones de concejales celebradas el domingo.

Hasta la hora en

han sido proclamados los de dos distritos, uno de ellos el del Hospicio.

Se han presentado multitud de protestas, esta tarde continuará el escrutinio.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 56.

TURRONES

Visitar la antigua casa de confitería que trabaja los últimos mazapanes de Toledo premiados.

También tiene exquisitos turrones de todas clases.

No confundirse con las imitaciones. Confitería de Alejandro Ufano.

Lonjas, 8.—Zamora.

Venta de casa.

Se hace de una, sita en la carretera del Puente, calle de San Julián núm. 8, con magníficas vistas al río.

Los que tengan interés en su adquisición pueden enterarse con don Manuel Calvo Morales, procurador, calle de San Andrés núm. 51 bajo.

MOLINERO

de primera se ofrece para molino de piedra. Informa á don Felipe Rodríguez, Santa Clara, 1.—BENAVENTE.

MI HIJO CASIMIRO

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona). Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo

porque cura. Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbonos Minerales y Vegetales BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS. 1000 Kilos antracita estufas... 60. 46 > galleta cribada... 48. 1000 > > > > 24.50. 600 > > > > 18. 250 > > > > 2.50. 46 > > > > 60. 1000 > > > > 25.60. 600 > > > > 13. 250 > > > > 2.60. 46 > > > > 64. 1000 > > > > 27.50. 600 > > > > 13. 250 > > > > 2.75. 46 > > > > 60. 1000 > > > > 25.60. 600 > > > > 13. 250 > > > > 2.60. 46 > > > > 2.10. 46 > > > > 2. 46 > > > > 1.75. 1112 > > > > 1.10. 1112 > > > > 0.75. 1 > > > > 2. 1 > > > > 1. 1 > > > > 2. 1 > > > > 1.

NOTA.—Los carbonos minerales para wagoes completos, á precios de mina.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

Subasta de fincas.

El día 29 del presente mes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, la subasta de una josa con huerta y magnífica casa para recreo sita en el arrabal de San Frontis y dos viñas en término de esta ciudad.

Las condiciones de venta se hallan de manifiesto en la notaría del mismo así como los títulos de propiedad para que los examinen los interesados.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas á plazos desde DIEZ reales semanales. La Industrial Camera Sevillana.

Agente en esta localidad.

Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

Teneduría de libros,

Aritmética y Caligrafía. Clases de Caligrafía y Aritmética, de 8 á 9. Teneduría de libros, de 9 á 10. Informar á don Salvador Ruiz.—Ferretería «El Candado», Puebla de la Feria.

ANUNCIO

Se desea un maestro para sustituir á otro durante el tiempo de unas oposiciones. Las personas que deseen verificarlo, se dirigirán á doña Manuela Molinero en Pereruela de esta provincia, quien dará razón.

Pastos para ovejas.

Se arriendan los de invierno y primavera del Despoblado, de San Felayo (Córceas-Zamora) propios del señor Marqués de Villagodo. Su administrador en Córceas, dará razón.

TRASLADO

El patrón carpintero Rafino Rábano, establecido en la calle del Oro, ha trasladado el taller, á la plaza del Mercado del Trigo núm. 17, donde continuará trabajando y cumpliendo con los encargos que reciba en el ramo de carpintería.

TRASPASO

Se hace, por no poderla atender su dueño, de la fábrica de jabón, situada en la calle de las Damas, número 9, de esta ciudad. Darán razón, plaza del Mercado, número 7.

VENTA de una casa

en la plaza del Mercado de Abastos, señalada con el número 3. En la misma informarán del precio y condiciones.

COOPERATIVA LA PROGRESIVA OBRERA

San Bartolomé núm. 4.—Inmediata á la Costanilla. Se vende vino tinto legítimo de Valdepeñas, de calidad superior según certificado número 16 del Laboratorio municipal de Zamora, expedido el día 19 de Noviembre del actual.

Se garantiza su pureza.

Precio, 4.75 pesetas los 16 litros y 30 céntimos el litro. Horas de despacho, de 6 de la tarde á 9 de la noche.

ALMENDROS

Se venden 4.000 de tres años, criados en tierra de secano, al contado ó á pagar al año siguiente (los que hayan preso). Se hacen contratos si ceden terrenos en condiciones para su plantación. Para informes y venta dirigirse á Juan Gato, Avenida de la Feria, número 21.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR. Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Viveros y Plantación

DE CEPAS AMERICANAS. Venta de Injertos, Barbados, Estaca injertables y Estaquillas para vivero. Híbridos productores directos de Seybel y Condorc. Juan Martín.—Propietario viticultor. Villarrín de Campos.

GRAN FOTOGRAFIA

DE A. LEONÉ HIJO. Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40. En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

VENTA de dos casas

una sita en esta capital, en la plaza de San Cipriano núm. 5 y otra en Morales del Vino y carretera de Salamanca señalada con el número 58 de los hijos de don José Luermo. Para tratar del precio y condiciones con don Hilarión Montero calle del Sacramento, número 18.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcañones hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS. De venta: En la fábrica.



TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA. Avenida de la Feria, 55 y 59.—ZAMORA.

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Herivero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gub nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno Zamacois.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, la neurosis gástrica, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pnanomias rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, coñita, yentitis, oftalmías de naturaleza escrófulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Remova.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 27 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 201 pesetas. De 2 años á 10 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

EL DESENGAÑO

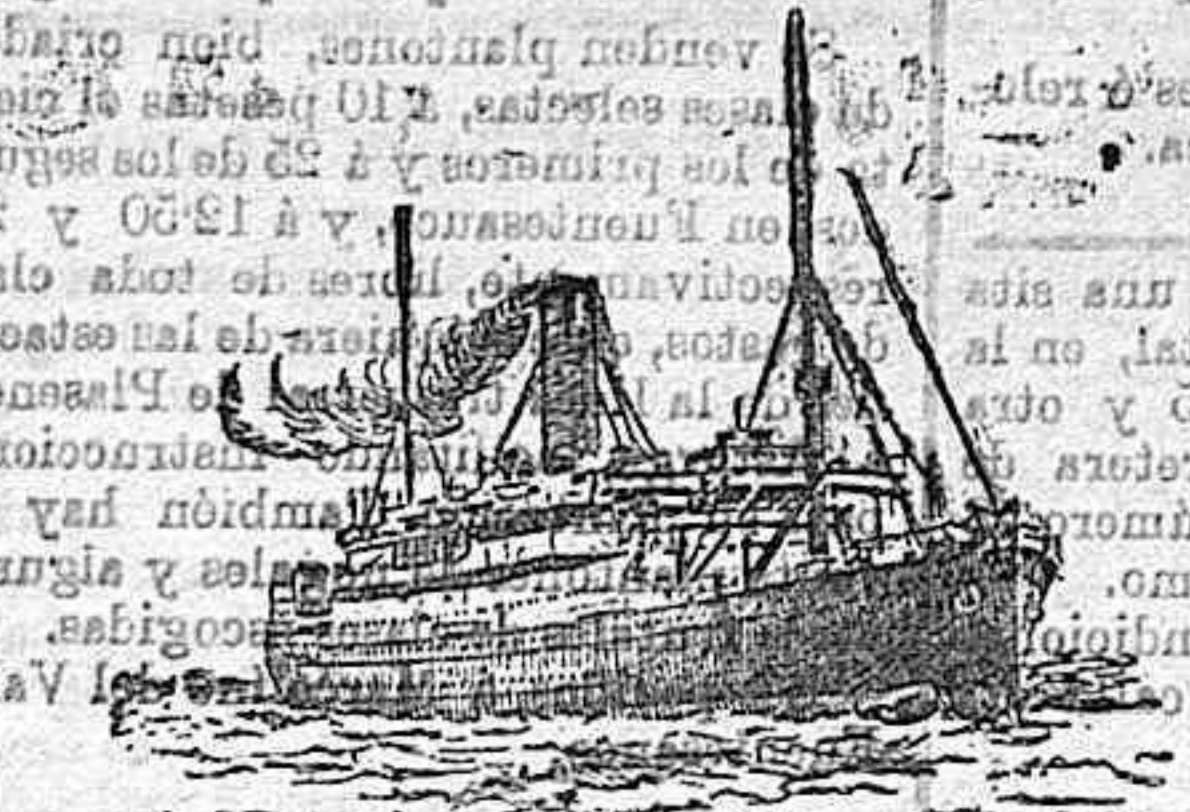
NUEVA PANADERIA MECANICA DE DOÑA ELVIRA ALONSO RUEDA

San Torcuato, número, 6. Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos en la panificación, toda clase de pan de tahona, francés, hechura ó corteza negra á precios corrientes.

# R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

## Vapores Correos.

### SERVICIO RÁPIDO AL RÍO DE LA PLATA



El día 12 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ASTURIAS.

El día 26 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBIO.

El día 9 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

El día 16 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 30 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAIA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, por Carlos de Miral, en Santander, por Sr. Luis Marín y O., en Coruña, por Sr. Rubine e Hijos, en Carril y Villagarcía, González y Fernández en Vigo, al agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía, establecida en el muelle de Arenal, 19.

## Viaje de ida.

El día 12 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ASTURIAS.

El día 26 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBIO.

El día 9 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

El día 16 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 30 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAIA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, por Carlos de Miral, en Santander, por Sr. Luis Marín y O., en Coruña, por Sr. Rubine e Hijos, en Carril y Villagarcía, González y Fernández en Vigo, al agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía, establecida en el muelle de Arenal, 19.

El día 12 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ASTURIAS.

El día 26 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBIO.

El día 9 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

El día 16 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 30 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAIA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, por Carlos de Miral, en Santander, por Sr. Luis Marín y O., en Coruña, por Sr. Rubine e Hijos, en Carril y Villagarcía, González y Fernández en Vigo, al agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía, establecida en el muelle de Arenal, 19.

El día 12 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ASTURIAS.

El día 26 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBIO.

El día 9 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

El día 16 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 30 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAIA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, por Carlos de Miral, en Santander, por Sr. Luis Marín y O., en Coruña, por Sr. Rubine e Hijos, en Carril y Villagarcía, González y Fernández en Vigo, al agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía, establecida en el muelle de Arenal, 19.



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad del estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más sílice constituyente del hierro.

## EL HOGUENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Apartado 597 JOVELLANOS, 5-MADRID. Teléfono 2.815.

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto. 1.250.000 de pesetas desembolsado.

### SEGUROS DE QUINTAS

### SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PTAS. Redención en todo caso de servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de extinción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909. AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909.

Representante en la provincia de Zamora, Don Eduardo Alfageme Fernández, DAMAS, 37

# COMPANIAS HAMBURGUESAS

Salidas de Vigo. SERVICIO POSTAL RAPIDO.

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores correos: el 1.º de Diciembre, KONIG WILHELM II, el 13 del mismo mes OAP VILANO el 26 del mismo, AREONA.

Precio del pasaje: a Rio Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 261 pesetas. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos: el 5 de Diciembre FRANKENWALD, el 25 de Diciembre DANIA.

PRECIOS.—Para Habana, 207 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Estos magníficos y tan confortables vapores ofrecen suaves de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y buques gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Comisaria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, se facilitará el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Consignatario en Vigo: Enrique Mulder.

# CHAURGRES REUNIS

## COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

### LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA

90750 francos en camarotes de UNA LITRA. PRIMERA CLASE a Rio Janeiro y Santos: 715 pesetas. En camarotes de TRES LITRAS IDEM a Montevideo y Buenos Aires: 90750 francos en camarotes de UNA LITRA. TERCERA CLASE a Montevideo y Buenos Aires: 74250 en tres LITRAS respectivamente. Aires: 201 pesetas. A Rio Janeiro y Santos: 191.

El día 7 de enero sale para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor MALTE.

El día 14 de enero, para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL TROUPE.

Las salidas serán MATEMÁTICAMENTE EXACTAS, 4 HAS AL DE LA MAÑANA de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 18 HORAS DE ANTECIPACION.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato espléndido tanto en 1.ª como en 3.ª clase. Placese prospectos y libretos. Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

Compañía Arroategui.

# MAQUINARIA IMPRENTA

Por reformas en el establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina; con todos sus accesorios; una prensa sistema Stankope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

## SE VENDE papel para envolver.

# JARENO Y COMPANIA

CHANDER ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 12.286.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CAUDERNA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías galvanizadas, metalatón, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en fundaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y calderas.

PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.

DIRECCION: Plaza del Marqués, 9, Teléfono 2.740.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social (Suscrito) 5.000.000 Pesetas. Desembolsado 1.250.000.

Inversiones y fondos disponibles 3.272.566,98.

Reservas 2.118.098,48.

Ministros de Hacienda 12.168.858,48.

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA.

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 26 DE JUNIO DE 1909.

Comisariado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Ramón Álvarez núm. 29 (antes Trascastillo).

## MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

## Maquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de émbolo a brazo, maletate y motor.

Bombas centrifugas horizontales «Cherry», las más eficientes.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

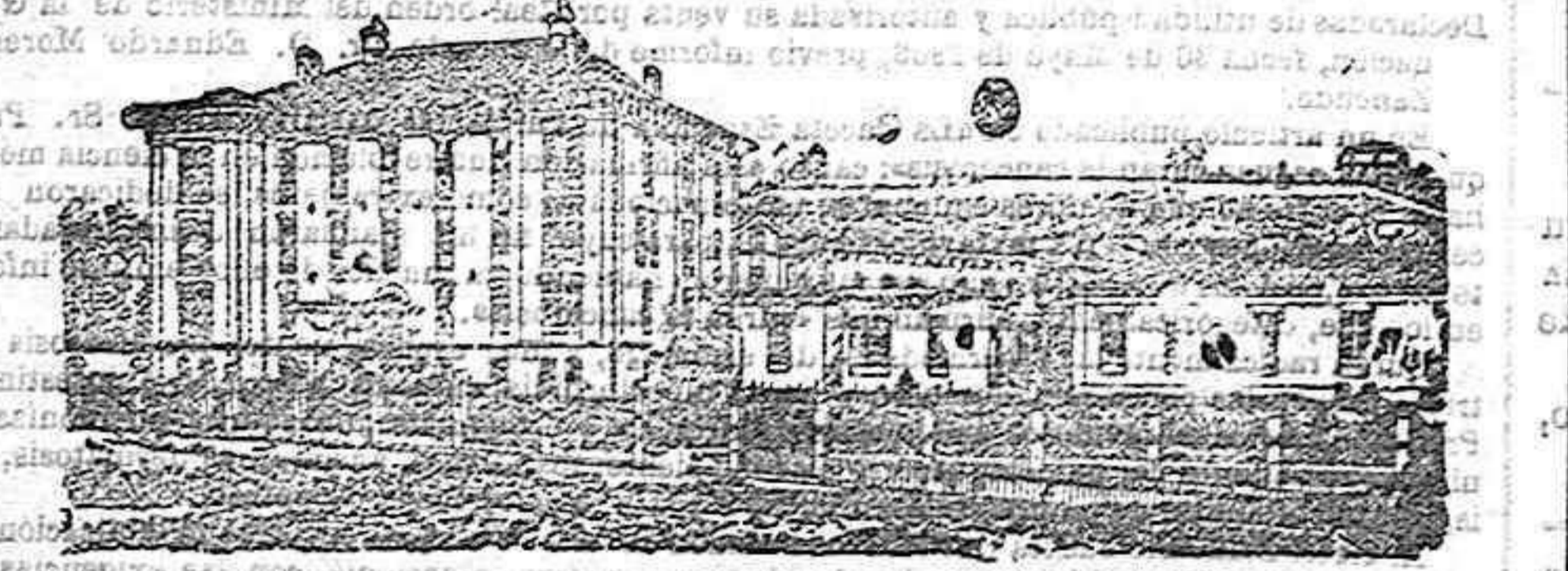
Maquinaria Agrícola.

# NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1835

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



# SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido estas estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, 6 por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias casadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

## Vapores correos franceses a gran velocidad.

### SERVICIOS DIRECTOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA

#### PRÓXIMAS SALIDAS

A la Habana y Nueva Orleans los días 25 de cada mes. El 25 de Diciembre el vapor VIRGINIE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes. El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

A la Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes. El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del tégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo «El Journal de L'Atlantique» en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

A New York, cada cuatro lunas. El 27 de Diciembre el vapor HUDSON.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, evitando de antemano para reservar las cabinas.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Fariña.—CORUÑA.

# HOULDER LINE

## Servicio regular al Río de la Plata.

### DESDE CORUÑA Y VIGO

#### VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor

# SOUTHERN CROSS

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje. Pasaje entero 201 pesetas. Medio pasaje 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO

## MANUALES SOLER

### BIBLIOTECA

«Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en esta biblioteca de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica» de conocimientos científicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas importantes lo mismo para el abogado, agrónomo, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS, etc., etc.»

«DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS»

«PRECIOS DE ALCEGA PARA 1910»

# AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<h3>Agenda de Bulete</h3> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, muy importantes datos, necesarios en oficinas de Banco, Comercio, Particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 2,3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h3>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h3> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, señas, fechas; gastos e ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desenvuelve la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h3>Agenda Culinaria</h3> <p>LIBRO-PRIMA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50 pesetas.</p>
<h3>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h3> <p>Memorándum terapéutico; Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones de enfermedades y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<h3>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h3> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	